don Patricio envió
a José Navarro
(pendiente)
(contestada)

Sr.
Patricio Aylwin Azocar.
Presidente
Republica de Chile
Presente.

PERIODO
PRESIDENCIAL
008999
ARCHIVO

De mi mayor consideración:

Sean mis primeros deseos que la presente llegue a sus manos.

Lo que le remito, lo hago tan tarde, porque yo también lo recibí así.

Ruego, respetuosamente a vds. Sr Presidente, se digne de dicarle, dentro de sus altos deberes y responsabilidades, un tiempo, y para observar más comentarios, a la página nº 9 de la revista que le adjunto.

Después que vd. lo lea, espero que comprenda que su targeta que nos envió, nos parece una broma de pésimo gusto, motivo por el cual, acordamos en familia remitírsela.

Estamos ciertos Excelencia, que a lo mejor vd. ignora el sectarismo y venganzismo con que algunas autoridades laborales nombradas por su Gobierno han procedido, pero, es la actitud que está empañando

su gobierno, En este caso, me refiero al Sr. José Moores Gómez, Gerente Personal y servicios, y al Sr. Luis Sepúlveda Gutiérrez, asesor laboral, ambos funcionarios de la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, con asiento en Santiago. Mac-iver 459.-

Pese a la situación originada, no crea Ud. Excelencia, que somos resentidos o amargados, todo lo contrario, si hay un dirigente que esté participando más en hacer su País a delante, ese soy yo, reservando me, eso sí, mi derecho irrenunciable a señalar las cosas o situaciones que desde mi personal punto de vista considere que están malas.

Esperando me disculpe por haberme atrevido a molestarle en su valiosísimo tiempo, saludo atte a Ud. deseándole hago un buen Gobierno para todos los Chilenos

Atte.
Andrés Segovia Pulgar.

Copiapó - 10 - Junio de 1991.

CRONOLOGIA DE UNA EXONERACION

ANDRES SEGOVIA PULGAR,

SINDICALISTA DE ENAMI-PAIPOTE

29 de Marzo de 1990, 13.25 hrs. se me comunica mi cesación de servicio Artículo letra F.

29 de Marzo de 1990, 10.25 hrs. se me comunica mi reintegro al Trabajo.

Razón, estaba de vacaciones y con fuero sindical.

02 de Abril, se reúnen con el Ministro del Interior, los Honorables Parlamentarios, Senador Don Ignacio Pérez Walker, Diputados Sres. Federico Mekis y Carlos Valshes.

El Ministro se comprometió a que no habrían más exoneraciones, y se estudiarían algunos casos para una recontratación.

Me integro al trabajo el día lunes 9 de abril, desempeñándome hasta el día viernes 13 en turno de 05-13 hrs. descansando el día sábado 14, saliendo a trabajar el domingo 15 en turno de 21 a 05 hrs.

Lunes 16 de abril, 16.30 hrs. se me comunica mi término de Contrato. Artículo 155 letra F.

Miércoles 18 de abril, por carta solicito al Gerente de la Fundición me autorice un Chequeo Médico (la empresa cuenta con un excelente servicio médico para atención de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo).

Viernes 20, 14.25 hrs. me entrevisto personalmente con el Gerente en su oficina, me NIEGA este derecho que es común, normal y garantizado a todos los trabajadores.

ANDRES SEGOVIA PULGAR

Nota redacción:

Este es uno de los ejemplos dados por una empresa del Estado que abusa de un artículo del Código del Trabajo, para materializar una venganza laboral en contra de un sindicalista demócrata cristiano que tuvo fe en la obra restauradora del gobierno militar, en favor de todos los trabajadores chilenos. Actos como este tipifican el sectarismo excluyente de un Gobierno que se dice de justicia y reconciliación.

CURRICULUM VITAE SINDICAL

Nombre : Andrés Segovia Pulgar
Edad : 49 años
1961-1963 : Delegado de Personal "Minas Buenaventura"
1968 : Secretario Comité de Huelga Minas Santa Fé.
1969-1972 : Presidente Comunal Departamento Sindical Demócrata Cristiano.
1970-1974 : Secretario de la Asociación Unica de Trabajadores de ENAMI.
1972-1973 : Vicepresidente Regional de la Central Unica de Trabajadores (CUT).
1972 : Delegado a la Primera Asamblea Sindical Mundial.
3-1974 : Presidente Regional del Departamento Sindical de la D.C.
1974-1979 : Presidente Regional de la Federación de Trabajadores de ENAMI.
1979-1989 : Presidente del Sindicato Nº 1 ENAMI-PAIPOTE.
1984-1990 : Miembro del "Consejo Económico y Social".
1986-1990 : Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos del C.E.S.
1983 : y actual, Miembro de la Asociación Chilena de Relaciones Industriales.
1985 : y actual, Vicepresidente de la misma Asociación. Encargado Capítulo V Empresarios y Trabajadores.
1988 : Junio, Delegado a la 75ª Conferencia Internacional del Trabajo O.I.T. GINEBRA-SUIZA. Miembro Oficial de la Comisión del "Trabajo y Seguridad Social".
1988 : Diciembre, Delegado a la Duodécima Reunión de la "Comisión de Industrias Metalmecánicas" en GINEBRA-SUIZA O.I.T.
1989 : Junio, Delegado de la 76ª Conferencia Internacional del Trabajo O.I.T. GINEBRA-SUIZA. Miembro Oficial de la "Comisión del Trabajo Nocturno".

CURSOS SUPERIORES REALIZADOS

Organización Sindical
Conflictos del Trabajo
Relaciones Laborales
Negociación Colectiva
Seguridad Social

16 de Abril de 1990, exonerado de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) Artículo 155 letra F.

Atte., ANDRES SEGOVIA PULGAR

PROGRAMA DE
CENTRAL DE TRABA
19

02 de Agosto:

08:00 a 10:00 hrs. : Entrega de Credenciales Carpetas a Delegados.
10:00 a 11:00 hrs. : Apertura del Congreso y exposición del Presidente del Instituto Libertad y Desarrollo Sr. Hernán Büchi.
11:00 a 12:00 hrs. : Elección de Presidentes y Secretarios de mesas de Plenario y Comisiones.
12:00 a 15:00 hrs. : Almuerzo.
15:00 a 17:00 hrs. : Reunión de Comisiones.
17:00 a 18:00 hrs. : 1er. Plenario: Exposición Partido Unión Demócrata Independiente (UDI).

03 de Agosto:

09:00 a 11:00 hrs. : Reunión de Comisiones.
11:00 a 12:00 hrs. : 2do. Plenario: Exposición Partido Renovación Nacional.
12:00 a 15:00 hrs. : Almuerzo.
15:00 a 17:00 hrs. : Reunión de Comisiones.
17:00 a 18:00 hrs. : 3er. Plenario: Temas
a) Vivienda,
b) Salud,
c) La capacitación Laboral